

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Alianza Ciudadana - Tlaxcala, presenta el Programa Anual de Trabajo de Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres del Ejercicio 2024.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
MUJERES LIDERES EN LA POLITICA	26/02/2024	31/12/2024	\$332,200.00	PAT2024/PAC/TLAX/LPM/CFLP M/1
Total			\$332,200.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Alianza Ciudadana

1. Partido

Partido Alianza Ciudadana

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2024/PAC/TLAX/LPM/CFLPM/1 - MUJERES LIDERES EN LA POLITICA

Subrubro: B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Incrementar la participacion de las mujeres para promover la igualdad en la vida politica a travez de cursos para que las mujeres tengan mas participacion y desiciones en la vida politica .

Metas: fortalecer a la mujeres para evitar violencia politica en razon de genero esperando llogar aprox a 2000 mujeres tlaxcaltecas a traves de cursos y revistas .

Indicadores:

Nombr **Indicador de eficacia de la capacitación**

Fórmul $((\text{Calificación media final} / \text{Calificación media inicial}) - 1) * 100$

Frecuenci Por evento **Ud.** Porcentaje **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 26/02/2024

Fin: 31/12/2024

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura TLAXCALA

Cobertura del ámbito nacional o TLAXCALA

Beneficios y/o población MUJERES LIDERES

Total de 1500

Estimado de asistentes (Hombres): 200. Rango de Edad: 18-99.

Estimado de asistentes (Mujeres): 1300. Rango de Edad: 18-99.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Alianza Ciudadana

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

Concepto B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Cursos	Renta de espacio	4	\$9,000.00	\$36,000.00
Cursos	Contratación de ponentes	4	\$34,800.00	\$139,200.00
Cursos	Coffe break	4	\$15,000.00	\$60,000.00
Cursos	Material didáctico	2	\$9,500.00	\$19,000.00
Cursos	Contratación de sonido	4	\$19,500.00	\$78,000.00
			Subtotal:	\$332,200.00
			Total:	\$332,200.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Cursos	26/02/2024	31/12/2024

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
FELICITAS HERNANDEZ CALVA	REPRESENTANTE DE FINANZAS	
JULIAN EDUARDO DIAZ MUÑOZ	CONTADOR	

10. Justificación

Descripción lograr un mayor porcentaje de mujeres activas en la vida politica del estado de tlaxcala y darles a conocer sobre estas herramientas en cursos y revistas para que tengan una mayor fuerza de posicionamiento .

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: FELICITAS HERNANDEZ CALVA

Cargo: REPRESENTANTE DE FINANZAS

Cadena original:

[Redacted Signature]

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Alianza Ciudadana

Nombre: JULIAN EDUARDO DIAZ MUÑOZ

Cargo: CONTADOR

Cadena original:

[Redacted]

Cadena

[Redacted]

Sello

[Redacted]

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Ejercicio: 2024

Número de folio del PAT2024/PAC/TLAX/LPM

Nombre del Partido Partido Alianza Ciudadana

Fecha y hora de 26/02/2024 20:04:46

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.